

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2024

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA







TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN
1. OBJETIVO
OBJETIVOS ESPECÍFICOS4
2. MARCO LEGA4
3. METODOLOGÍA
3.1 PRIMERA ETAPA: Modelo de tratamiento de los documentos de archivo5
3.1.1. Identificación
3.1.2. Codificación
3.2 SEGUNDA ETAPA6
3.2.1. Validación6
3.2.2. Formalización6
3.2.3. Supervisión Y asesoría6
3.2.4. Capacitacion6
CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 20247
Series Comunes
Series Sustantivas





PRESENTACIÓN

La memoria documental de una institución se genera en el ejercicio de sus atribuciones y funciones. El uso y aprovechamiento de la información que producen y reciben cada una de las áreas de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, requiere de una sistematización que reflejen los procesos y actividades que se deriven del cumplimiento de dichas funciones institucionales.

Por tanto, dicha sistematización se ve reflejada en el Cuadro General de Clasificación Archivística, instrumento técnico que refleja la estructura documental de esta institución, con base en sus atribuciones y funciones, el cual permite proporcionar una estructura lógica que represente la documentación producida o recibida en el ejercicio de las mismas, para que facilite la localización física de cada documento o expediente para su eficaz control y manejo, con la finalidad de dar acceso a la información contenida en el acervo documental.

En este sentido, y en cumplimiento al mandato constitucional de documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, y dado que los archivos reúnen la información que constituye el testimonio de su actuar institucional, al tiempo que son la base sobre al que descansan la transparencia, el derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se ha ocupado en organizar y sistematizar su fondo documental.

Así, organizar su archivo conlleva dos tareas concatenadas que son:

- A. La clasificación archivística, que consiste en realizar un proceso de identificación y agrupación de expedientes homogéneos con base en la estructura funcional de la Institución.
- B. Ordenar los documentos de archivo, estableciendo la relación entre cada agrupación o serie documental de acuerdo con una unidad de orden establecida para cada caso.

Esta acción implica la clasificación archivística de los expedientes de acuerdo a una estructura que reproduzca el proceso, mediante el cual los documentos fueron creados o recibidos, proporcionando la información que permita su localización expedita.

La elaboración del Cuadro coadyuva con el Sistema Institucional de Archivos para la organización y conservación de los archivos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Nayarit, que conjuntamente con los demás instrumentos y procedimientos archivísticos, asegurarán la preservación y accesibilidad de la información que genera cotidianamente la Institución.







La estructura del Cuadro será jerárquica y atenderá a los conceptos básicos de fondo, sección y serie, que establece un principio de diferenciación y estratificación de las diversas agrupaciones documentales que conforman el acervo de la Institución. De esta manera, los documentos se reúnen en agrupaciones naturales: fondo, sección, serie, subserie, expediente y unidad documental.

Con base en los principios y prácticas de organización archivística y en cumplimiento con la normatividad en la materia, el Cuadro marcará los criterios para identificar la clasificación dentro de la organización del archivo institucional en sus tres niveles del ciclo vital, asegurando la disponibilidad, localización expedita, integridad y conservación de los documentos.

En virtud de la anterior, la Coordinación de Archivos de manera coordinada con los Responsables de los Archivos de Trámite, elaboró el presente documento.

1. OBJETIVO

Contar con un instrumento de control que refleje la estructura documental del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante el establecimiento de criterios que permitan clasificar los documentos para ubicarlos en expedientes de archivo, dentro del nivel documental al que corresponda.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1 Establecer un esquema de clasificación documental que cuente con una estructura lógica basada en las funciones y atribuciones de las áreas de la Institución, a través de la cual puedan agruparse los expedientes que se produzcan de manera homogénea
- 1.2 Controlar el flujo de la información de la documentación para su pronta localización, a efecto de garantizar el derecho de acceso a la información.
- 1.3 Organizar, describir y vincular los expedientes de archivo

2. MARCO LEGAL

- Ley General de Archivos;
- Lev de Archivos del Estado de Navarit;
- Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit
- Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública
- Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y



M W BARON





 El Decreto administrativo que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversos artículos del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

3. METOLOGÍA

Con base en la estructura archivística de fondo, sección y serie como niveles básicos y sucesivos en la elaboración del Cuadro, la metodología se plantea a partir del Fondo que es Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, denominado como SESESP y tiene como principio fundamental, entre otros, "la delimitación", la cual se lleva a cabo para determinar la clasificación de este fondo; es decir, de los documentos de cualquier tipo y época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de las atribuciones o funciones de la Institución.

La formulación del cuadro se desarrolló en dos etapas:

3.1 PRIMERA ETAPA: Modelo de tratamiento de los documentos de archivo.

3.1.1 Identificación.

- Se identificaron las atribuciones, objetivos y estrategias establecidas en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el Decreto administrativo que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversos artículos del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
- Se analizaron los procesos y procedimientos para que a partir de esta visualización se definieran las series y subseries documentales.
- Se capacitó y se entrevistó a los Responsables de Archivo de Trámite de las diferentes Unidades Administrativas productoras de documentación para identificar y construir las series documentales, mismas que fueron ubicadas en la sección correspondiente.
- La propuesta de secciones y series se sometió a autorización de cada titular de las diferentes Unidades Administrativas del Secretariado.
- Se realizó el Cuadro General de Clasificación Archivística iniciando con las secciones y series comunes para luego definir las secciones y series sustantivas.

3.1.2 Codificación.

 La codificación para las secciones y series comunes se identifican con un número consecutivo acompañado de la letra "C" (común), por lo que se tienen dieciséis secciones comunes (1C a 16C) y 98 series.





 La codificación para las secciones y series sustantivas vuelve a iniciar con el número 1 y se utiliza la letra S (sustantiva), se identificaron seis secciones sustantivas (1S a 6S) y 24 series.

3.2 SEGUNDA ETAPA: Procesos de instrumentación.

3.2.1 Validación y aprobación.

- Conforme a la fracción V del artículo 76 de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, se sometió a consideración y validación, la elaboración del presente instrumento de control y consulta archivista, el Cuadro General de Clasificación Archivística, mismo que fue validado por el Archivo General del Estado de Nayarit.
- Con fundamento en la fracción VI artículo 50 de Ley de Archivos del Estado de Nayarit se aprueba el Cuadro General de Clasificación Archivística por el Grupo Interdisciplinario de Archivos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Púbica del Estado de Nayarit.

3.2.2 Formalización.

 El Titular de la Coordinación de Archivos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Púbica del Estado de Nayarit, mediante Circular, instruyó a todos los Responsables de los Archivos de Trámite para que una vez aprobados, validados y registrados los instrumentos de control archivístico en su versión 2024, sean utilizados para la clasificación archivística. Asimismo, que sean difundidos en los diferentes medios de comunicación electrónica.

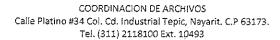
3.2.3 Supervisión y asesoría.

 El Titular de la Coordinación de Archivos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Púbica del Estado de Nayarit, deberá cerciorarse, mediante revisiones periódicas, de que para la clasificación archivística a partir de su aprobación, sea utilizado el presente instrumento. Asimismo, deberá proporcionar asesoría en esta materia a los servidores públicos de la Institución que se lo soliciten, con la finalidad de corregir posibles observaciones y aclarar dudas.

3.2.4 Capacitación.

 La Coordinación de Archivos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Púbica del Estado de Nayarit, deberá realizar capacitaciones en esta materia y asegurarse de su implementación.







CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2024 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

FONDO: SESESP	P	S	E	S	E	S	•	0	D	V	ſ	0	F
----------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

SECCIÓN: 1C SERIE SUBSE	RIE NOMBRE	JURÍDICOS
SERIE SURSE	202 103 104 104 105 105 105 105 105 105 105 105 105 105	
JLINIL JUDGE	1	
1C.1	Disposicion	es en materia de asuntos jurídicos
1C.2	Consultas,	asesorías y/o apoyo técnico-jurídico
1C.3	Elaboració	n de instrumentos jurídicos
1C.3	.1 Acuerdos	
1C.3	.2 Convocator	ias
1C.3	.3 Convenios/	anexo
1C.3	.4 Contratos	
1C.3	.5 Denuncias	presentadas ante la Fiscalía General del Estado
1C.4	Estudio, an	álisis y actualización de instrumentos jurídicos
1C.4	.1 Leyes	
1C.4	.2 Reglamento	OS .
1C.4	3 Decretos ac	lministrativos
1C.4	4 Acuerdos A	dministrativos
1C.4	5 Lineamient	OS
1C.5	Nombramie	entos y designaciones
1C.5	1 Nombramie	entos
1C.5	2 Ratificacion	es
1C.5	3 Designacion	nes, representaciones y suplencias
1C.6	Actas admi	nistrativas
1C.7	Procedimie	ntos administrativos
1C.7.		ales-bajas de trabajadores
1C.7.	2 Trámites pa	ra permisos de construcción
1C.8	Juicios	
1C.8.	1 Amparos	
1C.8.	2 Directos	
1C.8.	3 Indirectos	
1C.8.	4 Contencios	os Administrativos
1C.8.	5 Laborares	
1C.8.	6 Civiles	



1C.9

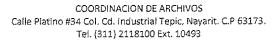


Periódico Oficial



	1C.9.1	Trámites para publicaciones
1C.10		Comités
	1C.10.1	De Transparencia
	1C.10.2	De Control y Desempeño Institucional
	1C.10.3	De Ética
	1C.10.4	De Adquisiciones
1C.11		Comisiones
1C.12		RETyS
1C.13		Certificación de documentos
1C.14		Renuncias
1C.15		Documentos generados en reuniones de carácter conciliatorio
SECCIÓN: 20		PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
2C.1	SOESENIE	Programas y proyectos en materia de presupuesto anual
20.1	2C.1.1	Presupuesto basado en Resultados (PbR)
	2C.1.1	Programa Anual de Adquisiciones
	2C.1.2	Presupuesto anual de egresos
	2C.1.3	FORTAMUN
2C.2	20.1.4	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
2C.3		Proyecto de inversión/Programa operativo anual
2C.4		Integración y dictamen de manuales, normas y lineamientos de
		procesos y procedimientos
2C.5		Análisis financiero y presupuestal
2C.6		Evaluación y control del ejercicio presupuestal
SECCIÓN: 3C		RECURSOS HUMANOS
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
3C.1		Expedientes del personal
	3C.1.1	De base
	3C.1.2	De confianza
	3C.1.3	De contrato
3C.2		Servicio social y/o prácticas profesionales
3C.3		Nomina
3C.4		Incidencias
3C.5		Comisiones de trabajo en zonas foráneas
3C.6		Registro de asistencia y salida del personal
SECCIÓN: 40		RECURSOS FINANCIEROS
c-nie	CUDCEDIE	NOMBRE
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE







4C.1		Programas y proyectos en materia de recursos financieros y
40.3		contabilidad gubernamental
4C.2 4C.3		Registro, control y seguimiento del presupuesto asignado
		Viáticos y gastos de representación Comprobación de gastos
4C.4		
4C.5		Póliza de cheques Procedimientos sobre licitaciones
4C.6		
4C.7		Recuperación de gastos Pensiones
4C.8		Liberación de fianzas
4C.9		
SECCIÓN	:5C	RECURSOS MATERIALES
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
5C.1		Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
***************************************	5C.1.1	Actas y acuerdos
	5C.1.2	Compras
5C.2		Inventario de bienes muebles
	5C.2.1	Altas
	5C.2.2	Bajas definitivas
	5C.2.3	Bajas por transferencias
	5C.2.4	Vales de resguardo personales
	5C.2.5	Cédulas de registro de inventario
	5C.2.6	Actas de entrega
	5C.2.7	Validación de bienes muebles
5C.3		Vehículos
	5C.3.1	Control de combustibles
	5C.3.2	Servicios y mantenimiento vehiculares
	5C.3.3	Plantilla vehicular
5C.4		Arrendamientos y servicios
5C.5		Requisiciones de materiales y servicios
	5C.5.1	Oficios de solicitud de materiales, trámites y servicios en general
SECCIÓN	: 6C	SERVICIOS GENERALES
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
6C.1		Servicios básicos (energía eléctrica, agua, predial, gas, teléfono etc.)
6C.2		Servicios especiales
JC.2	6C.2.1	Mensajería y/o Paquetería
	6C.2.2	Fotocopiado
	6C.2.3	Estacionamiento
		Latacionalinento





	6C.2.4	Higiene
	6C.2.5	Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles
SECCIÓN	: 7C	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
7C.1	35131 (1.174) 144 - 2-7-4-3-7-4-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	Servicios informáticos
····	7C.1.1	Asistencia técnica y recomendaciones
	76.4.2	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo,
	7C.1.2	impresora e internet
7C.2		Página web institucional
7C.3		Administración de correos electrónicos oficiales
SECCION	:8C	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
8C.1		Disposiciones, programas y proyectos en materia archivística
8C.2		Instrumentos de planeación y programación en materia
		archivística
	8C.2.1	Programa Anual de Desarrollo Archivístico
	8C.2.2	Manuales institucionales de procedimientos archivísticos
8C.3		Elaboración, registro y validación de Instrumentos de control y
		consulta
	8C.3.1	Cuadro general de clasificación archivística
	8C.3.2	Catálogo de disposición documental
,	8C.3.3	Guía de archivo documental
8C.4		Coordinación de Archivos
	8C.4.1	Con los titulares de las unidades administrativas
	8C.4.2	Con las áreas operativas
	8C.4.3	Asesoría, asistencia técnica y capacitación
8C.5		Grupo Interdisciplinario de Archivos
	8C.5.1	Convocatorias y sesiones de trabajo
	8C.5.2	Seguimiento de acuerdos
8C.6		Unidad de correspondencia/ oficialía de partes
	8C.6.1	Registro y control de correspondencia recibida
	8C.6.2	Registro y control de correspondencia enviada
8C.7		Archivo de trámite
************	8C.7.1	Inventarios documentales
	8C.7.2	Transferencias primarias
	8C.7.3	Consulta y préstamo de expedientes de trámite
	8C.7.4	Control y resguardo de documentos clasificados y/o reservados
8C.8		Archivo de concentración
	8C.8.1	Inventarios documentales







	8C.8.2	Transferencias primarias
	8C.8.3	Transferencias secundarias
	8C.8.4	Consulta y préstamo de expedientes de concentración
	8C.8.5	Baja documental
8C.9		Archivo histórico
	8C.9.1	Políticas y estrategias de preservación documental
	8C.9.2	Inventarios documentales
	8C.9.3	Transferencias secundarias ingresadas
	8C.9.4	Consulta y préstamo de expedientes al público
8C.10		Traslado por fusión, extinción o cambio de adscripción de las
		unidades administrativas
8C.11		Siniestros documentales
8C.12		Tramites, comunicaciones y reuniones de trabajo con el Archivo
		General del Estado
8C.13		Comunicación y relaciones con el Archivo General de la Nación
8C.14		Inscripción y refrendo en el Registro Nacional de Archivos
8C.15		Censos e información estadística
SECCION: 90		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
	1	ENGINEER STATE OF THE STATE OF
SERIE 9C.1	SUBSERIE	NOMBRE
9C.1		Disposiciones y programas en materia de trasparencia y acceso a la información
	9C.1.1	Requerimientos Generales del Instituto de Transparencia y Acceso
	90.1.1	a la Información Pública del Estado
9C.2		
96.2	9C.2.1	Obligaciones de transparencia
	90.2.1	Publicación y actualización de obligaciones en materia de transparencia
	9C.2.2	Difusión de actualizaciones a enlaces de unidades administrativas
	9C.2.2	
	 	Denuncias ciudadanas
00.3	9C.2.4	Recursos de revisión
9C.3	9C.2.4	Recursos de revisión Sesiones del comité de transparencia
9C.3	9C.2.4 9C.3.1	Recursos de revisión Sesiones del comité de transparencia Sesiones ordinarias
	9C.2.4	Recursos de revisión Sesiones del comité de transparencia Sesiones ordinarias Sesiones extraordinarias
	9C.2.4 9C.3.1 9C.3.2	Recursos de revisión Sesiones del comité de transparencia Sesiones ordinarias Sesiones extraordinarias Atención a solicitudes de acceso a la información
9C.4	9C.2.4 9C.3.1	Recursos de revisión Sesiones del comité de transparencia Sesiones ordinarias Sesiones extraordinarias Atención a solicitudes de acceso a la información Respuestas y seguimiento
9C.4 9C.5	9C.2.4 9C.3.1 9C.3.2	Recursos de revisión Sesiones del comité de transparencia Sesiones ordinarias Sesiones extraordinarias Atención a solicitudes de acceso a la información Respuestas y seguimiento Informes bimestrales
9C.3 9C.4 9C.5 9C.6	9C.2.4 9C.3.1 9C.3.2	Recursos de revisión Sesiones del comité de transparencia Sesiones ordinarias Sesiones extraordinarias Atención a solicitudes de acceso a la información Respuestas y seguimiento Informes bimestrales Informes anuales
9C.4 9C.5	9C.2.4 9C.3.1 9C.3.2	Recursos de revisión Sesiones del comité de transparencia Sesiones ordinarias Sesiones extraordinarias Atención a solicitudes de acceso a la información Respuestas y seguimiento Informes bimestrales





SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
10C.1		Disposiciones, programas y proyectos en materia de protección
		de datos personales
10C.2		Avisos de privacidad
10C.3		Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición
		(ARCO) de datos personales
10C.4		Denuncias ciudadanas
SECCIÓN:	11C	COMUNICACIÓN SOCIAL
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
11C.1		Desarrollo y difusión de las campañas publicitarias, comunicados
		e informes gubernamentales
11C.2		Eventos y actividades del Secretariado ejecutivo
11C.3		Material multimedia institucional
11C.4		Publicidad institucional
SECCION:	12C	CONTROL Y AUDITORÍA
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
12C.1		Auditorías
12C.2		Verificaciones
12C.3		Visitas de inspección
12C.4		Quejas y/o denuncias
12C.5		Procedimientos de entrega-recepción
	12C.5.1	Entrega-recepción constitucional
	12C.5.2	Entrega-recepción ordinaria
12C.6		Actividades, procesos y resoluciones respecto de la autoridad
		Investigadora sobre presuntas faltas administrativas.
12C.7		Acuse de declaraciones patrimoniales
SECCION:	13 C	PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
13C.1		Estudios y análisis especializados
13C.2		Informes de Labores oficiales
13C.3		Informe de gobierno
SECCIÓN:	14C	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
14C.1		Constancias
14C.2		Circulares/Memorándums
14C.3		Informe de actividades simples
14C.4		Convocatorias simples





The state of the s









14C.5		Minuta de trabajo
14C.6		Instrucciones
14C.7		Documentación recibida y enviada
14C.8		Documentación u oficios que no requiere llevar a cabo un trámite
		o contestación
SECCIÓN	::15C	COMUNICACIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
15C.1		Con el sector público
	15C.1.1	Recepción y vinculación de trámites y solicitudes a quien
***************************************	130.1.1	corresponde la atención
15C.2		Con el sector privado
15C.3		Con el sector social
15C.4		Con el sector académico
SECCIÓN	:16C	EVENTOS Y REUNIONES DE TRABAJO
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
16C.1		Documentos generados en reuniones y eventos de trabajo
		SERIES SUSTANTIVAS
SECCIÓN	: 1 \$	INSTANCIAS
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
1S.1		Promoción para la implementación del Desarrollo Policial
		(Profesionalización)
	1S.1.1	Cursos
	15.1.2	Planes de estudio
15.2		Coordinación con Instancias Competentes
	1S.2.1	Nacionales
	15.2.2	Estatales
	15.2.3	Municipales
	1S.2.4	Academias/Institutos
1S.3		Atención y seguimiento a programa de profesionalización.
13.3		1
13.5	15.3.1	Ficha de validación
13.3	15.3.1 15.3.2	-
15.5		Ficha de validación
13.3	15.3.2	Ficha de validación Ficha de verificación
SECCIÓN:	15.3.2 15.3.3 15.3.4	Ficha de validación Ficha de verificación Reporte de cumplimiento Reporte de certificación
AND THE STATE OF T	15.3.2 15.3.3 15.3.4	Ficha de validación Ficha de verificación Reporte de cumplimiento



COORDINACION DE ARCHIVOS Calle Platino #34 Col. Cd. Industrial Tepic, Nayarit. C.P 63173. Tel. (311) 2118100 Ext. 10493



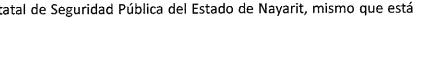
25.1		Coordinación con corporaciones e instituciones de seguridad
		pública y demás autoridades
*****	2S.1.1	Federal
Was .	25.1.2	Estatal
	2S.1.3	Municipal
2S.2		Telecomunicaciones
	25.2.1	Radiocomunicación
2S.3		Proyectos
25.4		Coordinación con autoridades correspondientes en la
		investigación de delitos
	25.4.1	Videos, sabanas de llamadas y audios
SECCIÓN: 3S		INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA DE
		SEGURIDAD PÚBLICA.
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
35.1		Obras de mejoramientos, ampliaciones y construcción de
		instalaciones.
SECCIÓN	: 4 S	CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN
	ter militari da antica de mando	
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
45.1		Credenciales
4S.2		Constancias de antecedente laborales y procesales
4S.3		Licencia colectiva No. 194
45.4		Diseño de sistemas informáticos
4S.5		Plataforma México (SITE Registros nacionales)
	4S.5.1	Personal de seguridad pública
	45.5.2	Información penitenciaria
	45.5.3	Armamento y equipo
	4S.5.4	Vehículos robados y recuperados
	4S.5.5	Detenciones
	4S.5.6	Policial homologado
	45.5.7	Sistema único de información criminal
	45.5.8	Registro de huellas dactilares
	4S.5.9	Sistema de administración de usuarios
4S.6		Verificación Vehicular
·····	4S.6.1	Folio de revisión física
	4S.6.2	Acuse de constancia de inscripción
	45.6.3	Reporte de cantidades de chips y verificaciones
SECCIÓN:		CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y





SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
5S.1		Actividades de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
		con Participación Ciudadana
5S.2		Fortalecimiento Municipal y Estatal
**	5\$.2.1	Promoción de capacitaciones a servidoras y servidores públicos
		municipales
	5S.2.2	Promoción de capacitaciones a servidoras y servidores públicos
		estatales
55.3		Actividades de vinculación con dependencias
	5S.3.1	Federales
	5S.3.2	Estatales
	5\$.3.3	Municipales
5S.4		Convenios de colaboración en materia de prevención social de la
		violencia y la delincuencia con participación ciudadana.
SECCIÓN	: 6S	CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA Y
	Bullion and the State of	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
6S.1		Evaluaciones de Poligrafía, Psicología, Investigación
00.1		Socioeconómica y Medica-Toxicológica
	6S.1.1	Programación, planeación y seguimiento de las evaluaciones
	6S.1.2	Expediente único de evaluación
65.2		Actos Jurídicos- Administrativos de operación
	6S.2.1	Procedimientos, lineamientos, esquemas, planes, programas y
		manuales
.,,,,,	6S.2.2	Sistemas para la captura, recepción, registro de lo documental
	6S.2.3	Representación Jurídica
	6S.2.4	Convenios y contratos
	6S.2.5	Certificados de servidores públicos aprobados
65.3		Estadísticas de productividad
6S.4		Tecnologías
	6S.4.1	Base de datos
	6S.4.2	Recuperación, almacenaje y resguardo de información
6S.5		Administración documental
	6S.5.1	Traspaso de expedientes de los evaluados
6S.6	•	C.U.P

El presente documento integra la Clasificación General Archivística del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Nayarit, mismo que está









conformado por 16 secciones comunes y 6 sustantivas; así mismo 98 Series Comunes y 24 Series Sustantivas.

Y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 fracción VI de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, se aprueba el presente Cuadro General de Clasificación Archivística del año 2024 en la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 17 de abril del 2024, por el Grupo Interdisciplinario de Archivos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.



Presidenta del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Publica en el Estado de Nayarit.

LIC. JOSÉ GUADALUPE MÁRTIR SÁNCHEZ

Secretario Técnico del Grupo/Interdisciplinario de Archivos y Coordinador de Archivos./

LIC. ACIS ARNÚLFO BLANCO HERNÁNDEZ

Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Coordinador de Asuntos Jurídicos y Normatividad.

LIC. MARIBEL DE LA CRUZ GUZMÁN

Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Coordinadora Administrativa.





LIC. CYNTHIA STEPHANIA RIVAS VARELA

Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Coordinadora de Planeación. Evaluación y Seguimiento.

LIC. KARLA MARÍA CAMPOS ESCOBEDO

Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Titular de la Unidad de Transparencia.

L.N.I. SANDRA SELENE CABRERA CASTRO

Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Titular del Órgano Interno de Control.

LIC. JULIO CESAR ANGULO MEDRANO

Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Director del Centro Estatal de Control de Confianza y Evaluación al Desempeño.

LIC. LUIS ARAGÓN GONZÁLEZ

Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Coordinador General del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación.









LIC. TELMA DEL CARMEN JIMÉNEZ GARCÍA

Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Directora General del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

LIC. ANTONIO ARRAMBIDE CHÁVEZ

Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Director General del Centro Estatal de Información.

LIC. CLAUDIA SUSANA MUÑOZ LÓPEZ

Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Coordinadora de Infraestructura, Equipamiento y Tecnología.

LIC. ALBERTO RAMSES SOLÍS HERNÁNDEZ

Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Coordinador con Instancias.



